



ANEXO 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

de los servicios que ofrece y la forma de acceder a ellos, formas de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se indican los requisitos que exige la obtención del servicio y cómo se obtiene)	Procedimiento interno que hace el servicio	Horario de atención al público (Indicar los días de la semana y horarios)	Canales	Tiempo estimado de respuesta (hora, día, semana)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describe si es un ciudadano en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Obligatoriedad y dependencia que tienen los servicios	Dirección y teléfonos de la oficina o dependencias que ofrecen el servicio. (Indicar si es por ventanilla, oficina, teléfono, correo electrónico, chat en línea, central telefónica, etc.)	Forma de presentar o solicitar el servicio (Indicar si es por ventanilla, oficina, teléfono, correo electrónico, chat en línea, central telefónica, etc.)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de solicitud	Link para acceder por internet (en línea)	Número de canales o modalidades que ofrecen el servicio en el mismo periodo (mensual)	Número de canales o modalidades que ofrecen el servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
158	Cambio de casillero rural o urbano o comuna	Proceso mediante el cual se cambia el casillero rural o urbano o comuna.	1. Observación de formulario. 2. Llevar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	1. Comprobante. 2. Copia de cédula de ciudadanía, pasaporte de identidad o pasaporte o RUC. 3. Copia de escritura. 4. Copia de planilla de edificación de espacio interno y exterior (Barrido Digital). 5. Plan de levantamiento geodésico, geodésico topográfico y/o digital, conmutadas VIGSA TMO (de acuerdo al artículo 106 del Reglamento del Decreto 1705, en caso de estar construido) impreso en plano a color. 6. Poder. 7. Agregar en caso de estar a pedido del Responsable de Unidad OMC, Jefe Zonal de Caseros o Supervisor de Casero Zonal.	1. Observación de formulario. 2. Llevar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	08:00 a 16:00	Virtual	- Puede obtener en ventanilla 10 días hábiles. - Puede obtener en internet 10 días hábiles. - Puede obtener en correo electrónico 30 días hábiles.	Ciudadano en general	Bóveda de Servicio de las Administraciones Zonales	<a href="#">Página Administrativa Nacional</a>	Agencia web Bóveda de Servicio de las Administraciones Zonales	No	<a href="#">Página web para descargar formulario de solicitud</a>	Este servicio solo no está disponible en línea			"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" porque se está consultando a nivel de las entidades. "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el cual se puede hacer la solicitud mediante correo electrónico.
159	Registro de propiedad por compra o donación	Se genera el grado de bienes inmuebles urbanos, de acuerdo a documentos habilitados.	1. Observación de formulario. 2. Llevar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	1. Comprobante. 2. Copia de cédula de ciudadanía, pasaporte de identidad o pasaporte o RUC. 3. Copia de escritura. 4. Copia de planilla de edificación de espacio interno y exterior (Barrido Digital). 5. Plan de levantamiento geodésico, geodésico topográfico y/o digital, conmutadas VIGSA TMO (de acuerdo al artículo 106 del Reglamento del Decreto 1705, en caso de estar construido) impreso en plano a color. 6. Poder. 7. Certificado de Propiedad emitido por el Registro de la Propiedad. 8. Agregar en caso de estar a pedido del Responsable de Unidad OMC, Jefe Zonal de Caseros o Supervisor de Casero Zonal.	1. Observación de formulario. 2. Llevar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	08:00 a 16:00	Virtual	- Puede obtener en ventanilla 10 días hábiles. - Puede obtener en internet 10 días hábiles. - Puede obtener en correo electrónico 30 días hábiles.	Ciudadano en general	Bóveda de Servicio de las Administraciones Zonales	<a href="#">Página Administrativa Nacional</a>	Agencia web Bóveda de Servicio de las Administraciones Zonales	No	<a href="#">Página web para descargar formulario de solicitud</a>	Este servicio solo no está disponible en línea			"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" porque se está consultando a nivel de las entidades. "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el cual se puede hacer la solicitud mediante correo electrónico.
160	Registro de edificaciones de RUC	Se genera el grado de bienes inmuebles urbanos, de acuerdo a documentos habilitados.	1. Observación de formulario. 2. Llevar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	1. Comprobante. 2. Copia de cédula de ciudadanía, pasaporte de identidad o pasaporte o RUC. 3. Copia de escritura. 4. Copia de planilla de edificación de espacio interno y exterior (Barrido Digital). 5. Plan de levantamiento geodésico, geodésico topográfico y/o digital, conmutadas VIGSA TMO (de acuerdo al artículo 106 del Reglamento del Decreto 1705, en caso de estar construido) impreso en plano a color. 6. Poder. 7. Agregar en caso de estar a pedido del Responsable de Unidad OMC, Jefe Zonal de Caseros o Supervisor de Casero Zonal.	1. Observación de formulario. 2. Llevar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	08:00 a 16:00	Virtual	- Puede obtener en ventanilla 10 días hábiles. - Puede obtener en internet 10 días hábiles. - Puede obtener en correo electrónico 30 días hábiles.	Ciudadano en general	Bóveda de Servicio de las Administraciones Zonales	<a href="#">Página Administrativa Nacional</a>	Agencia web Bóveda de Servicio de las Administraciones Zonales	No	<a href="#">Página web para descargar formulario de solicitud</a>	Este servicio solo no está disponible en línea			"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" porque se está consultando a nivel de las entidades. "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el cual se puede hacer la solicitud mediante correo electrónico.
161	Registro de Recaudación, cancelación y saldo	Se genera el grado de bienes inmuebles urbanos, de acuerdo a documentos habilitados.	1. Observación de formulario. 2. Llevar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	1. Comprobante. 2. Copia de cédula de ciudadanía, pasaporte de identidad o pasaporte o RUC. 3. Copia de escritura. 4. Copia de planilla de edificación de espacio interno y exterior (Barrido Digital). 5. Plan de levantamiento geodésico, geodésico topográfico y/o digital, conmutadas VIGSA TMO (de acuerdo al artículo 106 del Reglamento del Decreto 1705, en caso de estar construido) impreso en plano a color. 6. Poder. 7. Agregar en caso de estar a pedido del Responsable de Unidad OMC, Jefe Zonal de Caseros o Supervisor de Casero Zonal.	1. Observación de formulario. 2. Llevar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	08:00 a 16:00	Virtual	- Puede obtener en ventanilla 10 días hábiles. - Puede obtener en internet 10 días hábiles. - Puede obtener en correo electrónico 30 días hábiles.	Ciudadano en general	Bóveda de Servicio de las Administraciones Zonales	<a href="#">Página Administrativa Nacional</a>	Agencia web Bóveda de Servicio de las Administraciones Zonales	No	<a href="#">Página web para descargar formulario de solicitud</a>	Este servicio solo no está disponible en línea			"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" porque se está consultando a nivel de las entidades. "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el cual se puede hacer la solicitud mediante correo electrónico.
162	Atestación geográfica del predio	Verificación mediante inspección de la situación geográfica del inmueble para otorgar el grado de bienes inmuebles urbanos.	1. Observación de formulario. 2. Llevar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	1. Comprobante. 2. Copia de cédula de ciudadanía, pasaporte de identidad o pasaporte o RUC. 3. Copia de escritura. 4. Copia de planilla de edificación de espacio interno y exterior (Barrido Digital). 5. Plan de levantamiento geodésico, geodésico topográfico y/o digital, conmutadas VIGSA TMO (de acuerdo al artículo 106 del Reglamento del Decreto 1705, en caso de estar construido) impreso en plano a color. 6. Poder. 7. Agregar en caso de estar a pedido del Responsable de Unidad OMC, Jefe Zonal de Caseros o Supervisor de Casero Zonal.	1. Observación de formulario. 2. Llevar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	08:00 a 16:00	Virtual	- Puede obtener en ventanilla 10 días hábiles. - Puede obtener en internet 10 días hábiles. - Puede obtener en correo electrónico 30 días hábiles.	Ciudadano en general	Bóveda de Servicio de las Administraciones Zonales	<a href="#">Página Administrativa Nacional</a>	Agencia web Bóveda de Servicio de las Administraciones Zonales	No	<a href="#">Página web para descargar formulario de solicitud</a>	Este servicio solo no está disponible en línea			"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" porque se está consultando a nivel de las entidades. "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el cual se puede hacer la solicitud mediante correo electrónico.
17	Acreditación o modificación de datos de bienes inmuebles de áreas de terreno (zona de terreno)	Actualización de datos correspondientes al área de terreno, de acuerdo a documentos habilitados.	1. Observación de formulario. 2. Llevar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	1. Comprobante. 2. Copia de cédula de ciudadanía, pasaporte de identidad o pasaporte o RUC. 3. Copia de escritura. 4. Copia de planilla de edificación de espacio interno y exterior (Barrido Digital). 5. Plan de levantamiento geodésico, geodésico topográfico y/o digital, conmutadas VIGSA TMO (de acuerdo al artículo 106 del Reglamento del Decreto 1705, en caso de estar construido) impreso en plano a color. 6. Poder. 7. Agregar en caso de estar a pedido del Responsable de Unidad OMC, Jefe Zonal de Caseros o Supervisor de Casero Zonal.	1. Observación de formulario. 2. Llevar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	08:00 a 16:00	Virtual	- Puede obtener en ventanilla 10 días hábiles. - Puede obtener en internet 10 días hábiles. - Puede obtener en correo electrónico 30 días hábiles.	Ciudadano en general	Bóveda de Servicio de las Administraciones Zonales	<a href="#">Página Administrativa Nacional</a>	Agencia web Bóveda de Servicio de las Administraciones Zonales	No	<a href="#">Página web para descargar formulario de solicitud</a>	Este servicio solo no está disponible en línea			"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" porque se está consultando a nivel de las entidades. "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el cual se puede hacer la solicitud mediante correo electrónico.
18	Acreditación de áreas de terreno municipal	Actualización de datos correspondientes a áreas de terreno, de acuerdo a documentos habilitados.	1. Observación de formulario. 2. Llevar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	1. Comprobante. 2. Copia de cédula de ciudadanía, pasaporte de identidad o pasaporte o RUC. 3. Copia de escritura. 4. Copia de planilla de edificación de espacio interno y exterior (Barrido Digital). 5. Plan de levantamiento geodésico, geodésico topográfico y/o digital, conmutadas VIGSA TMO (de acuerdo al artículo 106 del Reglamento del Decreto 1705, en caso de estar construido) impreso en plano a color. 6. Poder. 7. Agregar en caso de estar a pedido del Responsable de Unidad OMC, Jefe Zonal de Caseros o Supervisor de Casero Zonal.	1. Observación de formulario. 2. Llevar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	08:00 a 16:00	Virtual	- Más de 30 días hábiles	Ciudadano en general	Bóveda de Servicio de las Administraciones Zonales	<a href="#">Página Administrativa Nacional</a>	Agencia web Bóveda de Servicio de las Administraciones Zonales	No	<a href="#">Página web para descargar formulario de solicitud</a>	Este servicio solo no está disponible en línea			"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" porque se está consultando a nivel de las entidades. "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el cual se puede hacer la solicitud mediante correo electrónico.







ANEXO 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LITADIP

El/los servicios que ofrece y los Formos de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que el ciudadano pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

Table with 16 columns: No., Denominación del servicio, Descripción del servicio, Cómo acceder al servicio, Requisitos para la obtención del servicio, Procedimiento interno que sigue el servicio, Horario de atención al público, Costo, Tiempo estimado de respuesta, Tipo de beneficio y usuarios del servicio, Oficina o dependencia que ofrece el servicio, Dirección y teléfono de la oficina y disponibilidad para el acceso, Tipo de canales disponibles de atención, Servicio Automatizado (SI/NO), Link para descargar el formulario de solicitud, Link para el servicio por Internet (si lo hay), Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual), Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado, Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio.

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Transición Ciudadana (PTC)

\*NO APPLICA, debido a que el gobierno autónomo de los Distritos Municipales de Quito no utiliza esta herramienta.

Summary table with 3 columns: Nivel de cumplimiento de la información, Dirección del portal de información, and other relevant data.